



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Preso en Victoria sujeto que disparó frente a una vivienda

El hombre fue formalizado por diversos delitos relacionados con armas de fuego, además de atentado contra la autoridad, luego de una persecución policial que culminó con su detención.

Página 2

Salvó de milagro: mujer cayó del techo de su casa en Angol

Fue socorrida por nuestro reportero de deportes, Juan Osorio Lovys, quien dio aviso a sus familiares y llamó al Cuerpo de Bomberos.

Página 9



Ministro de Seguridad y diputado Eduardo Cretton visitan la 2ª Comisaría COP de Pailahueque

En el marco del Día del Mártir de Carabineros, conmemoración que cada 12 de junio rinde homenaje a los funcionarios de la institución que han fallecido en actos de servicio, el diputado Eduardo Cretton visitó la 2ª Comisaría de Control de Orden Público (C.O.P.) de Pailahueque junto al ministro de Seguridad, Martín Arrau.

Página 3

Radiografía inédita al campo en La Araucanía: Agricultores de Malleco levantan catastro para medir el real impacto de la inseguridad en la región.

Página 15

Gendarme arriesgó su vida para salvar a adulta mayor en incendio

En medio del humo, las llamas y la desesperación, un hombre decidió no quedarse como un simple espectador. Su instinto de servicio pudo más que el peligro y, gracias a su rápida reacción, una mujer de cerca de 90 años logró salvar su vida.

Página 11



Tras las rejas sujeto que disparó frente a una vivienda y amenazó a familia en Victoria

El hombre fue formalizado por diversos delitos relacionados con armas de fuego, además de atentado contra la autoridad, luego de una persecución policial que culminó con su detención.



Neimar Claret Andrade

En prisión preventiva quedó un hombre acusado de efectuar disparos frente a un domicilio y amenazar de muerte a una familia en la comuna de Victoria, tras una investigación dirigida por la Fiscalía Local.

La medida cautelar fue decretada por el Juzgado de Garantía de Victoria a solicitud del Ministerio Público, que formalizó a Jairo Alonso Saavedra Agurto por los delitos de disparos injustificados, atentado contra la autoridad, porte ilegal de arma de fuego, porte ilegal de municiones y cartuchos, además de tenencia ilegal

de municiones.

De acuerdo con los antecedentes expuestos en audiencia por el fiscal Héctor Leiva, los hechos ocurrieron durante la tarde del jueves 11 de junio, cuando el imputado llegó hasta un inmueble ubicado en el pasaje Víctor Hernández de Victoria portando una escopeta.

Según la investigación, en el lugar realizó diversos disparos en las inmediaciones de la vivienda y profirió amenazas de muerte contra sus ocupantes.

Tras recibir denuncias de vecinos, personal de Carabineros inició diligencias que permitieron ubicar el vehículo en que se desplazaba el imputado cuando

abandonaba el sector.

Al advertir la presencia policial, el conductor huyó por distintas calles de la comuna y posteriormente por la ruta que une Victoria con Traiguén, efectuando maniobras que, de acuerdo con la Fiscalía, pusieron en riesgo a otros usuarios de las vías.

Durante la persecución, el imputado habría arrojado desde el automóvil una pistola, una escopeta y municiones. Asimismo, se le atribuye haber impactado un vehículo institucional de Carabineros mientras intentaba evitar su detención.

Finalmente, el hombre fue capturado por personal policial en la ruta R-86 camino a Traiguén, momento

en el que los uniformados constataron que portaba elementos prohibidos por la Ley de Armas como municiones y una escopeta, además durante el registro de su vivienda, las autoridades hallaron más municiones.

Además, Carabineros recuperó una escopeta calibre 16, municiones y otros elementos asociados al ar-

mamento en uno de los lugares donde habrían sido abandonados durante la huida.

Considerando la gravedad de los hechos y los antecedentes expuestos por la Fiscalía, el tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público y decretó la prisión preventiva del imputado mientras continúa el desarrollo de la investigación.

Pensiones a falsos exonerados: Naveillan reactiva fiscalización por fraude histórico

La diputada Gloria Naveillan oficiará al Instituto de Previsión Social y al Consejo de Defensa del Estado para exigir información actualizada y acciones concretas frente a la persistencia de beneficios obtenidos de manera irregular por falsos exonerados políticos.



La parlamentaria anunció una nueva ofensiva de fiscalización para revisar la correcta entrega de pensiones a exonerados políticos, en medio de antecedentes que durante años han dado cuenta de irregularidades graves y de la existencia de personas que habrían accedido a estos beneficios sin cumplir los requisitos legales.

Con ese objetivo, la parlamentaria oficiará al Instituto de Previsión Social y al Consejo de Defensa del Estado. En el caso del IPS, solicitará una radiografía financiera y administrativa actualizada sobre estos beneficios, incluyendo el número de pensiones vigentes, su costo fiscal y los mecanismos existentes para revisar casos observados. Al CDE, en tanto, le pedirá antecedentes sobre

las acciones judiciales o administrativas que se hayan impulsado para perseguir responsabilidades en situaciones donde existan indicios de fraude o falsedad.

Para Gloria Naveillan, se trata de una materia especialmente delicada, no solo por el eventual engaño al sistema, sino también por el daño que esto significa para el uso correcto de los recursos públicos. A su juicio, es inaceptable que después de más de una década desde que Contraloría advirtió irregularidades, el Estado no haya logrado cerrar adecuadamente un problema que sigue afectando la credibilidad del sistema y las finanzas públicas.

Los antecedentes disponibles muestran que este no es un tema nuevo. En 2013,

el propio Gobierno de ese entonces informó el inicio del proceso para suspender el pago de pensiones en 700 casos objetados por Contraloría. En esa misma oportunidad se señaló que el Informe Final N° 81 de 2012 había detectado 3.318 casos anómalos en la calidad de exonerado político y 5.197 pensiones que no correspondían. Además, el Ejecutivo de la época informó que había identificado 4.500 casos adicionales que consideraba falsos exonerados, apuntando a un universo cercano a 7.500 personas respecto del cual se buscaba

revisar beneficios.

La diputada recaló que esta fiscalización no apunta a poner en duda a quienes legítimamente accedieron a estos beneficios. Por el contrario, sostuvo que precisamente para resguardar la seriedad del sistema es indispensable distinguir entre verdaderos exonerados y personas que habrían obtenido pensiones mediante antecedentes falsos o improcedentes. Esa misma línea fue planteada por el Gobierno en 2013, cuando sostuvo que los beneficios irregulares debían ser suspendidos, al mismo tiempo que reafirmaba

el respaldo a quienes sí eran exonerados reales.

Naveillan también advirtió que la respuesta penal del Estado fue insuficiente. Según antecedentes posteriores, la investigación se fue acotando con el tiempo y tuvo pocos resultados concretos. Para la parlamentaria, eso refuerza la necesidad de exigir explicaciones al IPS y al CDE sobre qué se ha hecho realmente en todos estos años y si todavía existen pagos a falsos exonerados que siguen significando un costo para el Estado.

En esa línea, la diputada sostuvo que el problema de los falsos exonerados no puede quedar sepultado por el paso del tiempo ni por la falta de voluntad institucional. Por eso, insistió en que el IPS y el Consejo de Defensa del Estado deben transparentar con claridad qué saben, qué han hecho y qué acciones están dispuestos a impulsar para evitar que irregularidades detectadas hace años sigan generando efectos permanentes a costa del erario público.



Ministro de Seguridad y **diputado Eduardo Cretton** visitan la 2ª Comisaría COP de Pailahueque en el Día de los Mártires de Carabineros

En el marco del Día del Mártir de Carabineros, conmemoración que cada 12 de junio rinde homenaje a los funcionarios de la institución que han fallecido en actos de servicio, el diputado Eduardo Cretton visitó la 2ª Comisaría de Control de Orden Público (C.O.P.) de Pailahueque junto al ministro de Seguridad, Martín Arrau. La unidad, ubicada en la comuna de Ercilla, cumple un rol estratégico en la provincia de Malleco y en toda la Región de La Araucanía, siendo parte fundamental del despliegue policial en una de las zonas que enfrenta mayores desafíos en materia de seguridad y orden público en el país.

El ministro de Seguridad Pública y el diputado Eduardo Cretton fueron recibidos por el jefe de la Zona COP e Intervención Sur de Carabineros, General Cristian Mansilla, quien encabezó un recorrido por las dependencias de la 2ª Comisaría COP de Pailahueque, dando a conocer en detalle sus capacidades operativas, equipamiento y el trabajo que desarrollan diariamente los funcionarios de la unidad. La actividad contó además con la participación del delega-

do presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, y el diputado Juan Carlos Beltrán.

La visita estuvo marcada por el reconocimiento a la labor que cumplen los carabineros en La Araucanía, especialmente quienes se desempeñan en unidades de alta exigencia operativa. En ese contexto, el diputado Cretton pudo compartir con los funcionarios, conversar sobre los desafíos que enfrentan en el ejercicio de sus funciones y agradecer personalmente su compromiso y vocación de servicio.

“En una fecha tan significativa como el Día del Mártir de Carabineros, quisimos estar junto a quienes diariamente trabajan para resguardar la seguridad de nuestra provincia. También es una oportunidad para recordar y honrar a quienes entregaron su vida en el cumplimiento de su deber, sirviendo al país y protegiendo a los chilenos”, señaló el parlamentario.

Cretton destacó además la relevancia que tiene la 2ª Comisaría COP de Pailahueque para la seguridad regional, así como el trabajo que desarrollan las distintas unidades policiales desplegadas



en La Araucanía. “Esta comisaría cumple una función fundamental para enfrentar situaciones complejas y apoyar los procedimientos que se realizan en distintos puntos de la región. Pero también quiero destacar la labor de todos los carabineros que prestan servicio en La Araucanía, desde los retenes más apartados hasta las unidades especializadas. Su trabajo es esencial para dar tranquilidad a las familias”, afirmó.

Durante el recorrido, las autoridades conocieron parte del despliegue operativo de la unidad, los medios con que cuenta para desarrollar sus funciones y los desafíos que enfrenta el personal policial en el contexto regional.

Asimismo, abordaron distintas materias vinculadas a la seguridad pública y a la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para responder de manera eficaz a las demandas de la ciudadanía.

El diputado reiteró que el respaldo a Carabineros debe traducirse en acciones concretas que permitan entregar mejores condiciones para el desarrollo de su labor. “Quienes sirven en esta región enfrentan realidades especialmente complejas y muchas veces ponen en riesgo su propia integridad para proteger a otros. Por eso es importante reconocer su tra-



bajo, apoyarlos y dotarlos de las herramientas necesarias para cumplir su misión de manera efectiva”, sostuvo.

La visita concluyó con un reconocimiento a la entrega, profesionalismo y compromiso de los funcionarios de la institución, reafirmando la importancia que tiene la labor de Carabineros para la seguridad y el desarrollo de la Región de La Araucanía.

Pensión de Alimentos Chile: la comunidad virtual que acerca la justicia a las familias

En plena pandemia, cuando miles de familias enfrentaban incertidumbre económica y social, el abogado Marcelo Inostroza escuchó el reclamo por las deudas de pensión de alimentos. Fue en ese contexto que impulsó la creación de un grupo en Facebook, que rápidamente se convirtió en la plataforma virtual más grande de apoyo en esta materia, con más de 30 mil miembros activos.

Andrea Jaque



Marcelo Inostroza Díaz,
Abogado



Ximena Esparza,
Técnico Jurídico

La iniciativa, que comenzó con el objetivo de orientar a quienes buscaban cobrar el 10% de las AFP, evolucionó hacia un espacio de asesoría integral en derecho familiar, civil, penal y laboral. Hoy, Pensión de Alimentos Chile no sólo es un canal de información y acompañamiento, sino también un nicho laboral para abogados, técnicos jurídicos y asistentes sociales que colaboran en la resolución de casos.

El proyecto, liderado por

Marcelo Inostroza desde Copiapó, se ha expandido con oficinas en Talca y próximamente en Temuco,

gracias al trabajo conjunto con Ximena Esparza desde la comuna de Victoria, técnico jurídico que se ha trans-

formado en pieza clave del equipo. Ambos destacan que la finalidad es brindar ayuda concreta, explicando en un lenguaje cercano y sencillo los tecnicismos legales, para que cualquier persona pueda comprender y ejercer sus derechos sin sentirse excluida por la complejidad del sistema.

Además, la firma evalúa la creación de un área pro bono, destinada a personas de bajos ingresos, reforzando el carácter social de la iniciativa. “La idea siempre ha sido ayudar, más allá de que nos contraten o no”, señala Inostroza, subrayando el espíritu comunitario que sostiene el proyecto.

Hoy, la comunidad virtual se extiende de Arica a Punta Arenas e incluso fuera de Chile, con casos en Argentina, España y Paraguay. A través de transmisiones en vivo, publicaciones y asesorías, Pensión de Alimen-

tos Chile se consolida como un referente nacional en la defensa de derechos familiares, demostrando que la tecnología y la colaboración pueden abrir caminos hacia una justicia más cercana y accesible.

Quienes deseen sumarse pueden hacerlo en el grupo de Facebook Pensión de Alimentos Chile o en la página oficial pensiondealimentos-chile.cl

“Nuestra invitación es que más personas se unan a esta comunidad, porque aquí no sólo encontrarán asesoría legal, sino también apoyo concreto y explicaciones en un lenguaje cercano y sencillo. La idea es que nadie se quede sin entender sus derechos ni sin la posibilidad de defenderlos. Pensión de Alimentos Chile nació para acompañar y orientar y seguirá creciendo para llegar a cada rincón del país”, expresó Marcelo Inostroza.

Estudiantes del colegio El Labrador Victoria fortalecen su identidad local en actividad del Día de los Patrimonios

En el marco de la conmemoración del Día de los Patrimonios, una de las celebraciones culturales más importantes del país, el Colegio El Labrador de Victoria desarrolló una significativa actividad educativa dirigida a estudiantes de Tercero y Cuarto Año Medio que cursan el electivo de Comprensión Histórica del Presente, instancia orientada a promover la valoración de la historia local, la memoria colectiva y el patrimonio cultural de la comuna.



El Día de los Patrimonios es una iniciativa impulsada a nivel nacional por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que busca acercar a la ciudadanía a los distintos elementos que conforman la identidad cultural de Chile. Esta celebración invita a reflexionar sobre la importancia de proteger, conservar y difundir el patrimonio material e inmaterial, reconociendo que la historia y las tradiciones constituyen un legado fundamental para las generaciones presentes y futuras.

Consciente de la relevancia de esta conmemoración, el Colegio El Labrador organizó una jornada de aprendizaje y reflexión que contó con la destacada participación del investigador victoriense Nivaldo Cretton, reconocido por su permanente labor de recopilación, investigación y difusión de la historia de Victoria y de la provincia de Malleco.

Durante su exposición, Cretton compartió con los estudiantes diversos antecedentes relacionados con la fundación y desarrollo de la comuna, la construcción de la identidad local, el rescate de la memoria histórica y la importancia de preservar el patrimonio cultural como un elemento esencial para comprender el presente y proyectar el futuro de la comunidad.

Nivaldo Cretton ha dedicado gran parte de su trayectoria a la investigación histórica y patrimonial de la provincia de Malleco. Su trabajo de recopilación de documentos, fotografías, testimonios y antecedentes históricos ha permitido rescatar valiosos aspectos de la memoria local, contribuyendo a la difusión y puesta en valor de acontecimientos, personajes y lugares que forman parte de la historia de Victoria.



Gracias a esta labor, se ha convertido en una de las principales referencias en materia de historia comunal y patrimonio regional.

A través de relatos, documentos históricos y experiencias recogidas durante años de investigación, el expositor presentó hechos relevantes, personajes emblemáticos y espacios patrimoniales que han contribuido a la construcción de la identidad de la comuna. Los estudiantes pudieron conocer aspectos poco difundidos de la historia local, comprendiendo cómo los procesos históricos han influido en el desarrollo social, cultural y económico del territorio.

La actividad también generó un espacio de diálogo e intercambio de experiencias, donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de formular preguntas y compartir reflexiones respecto de la importancia de conservar el patrimonio y transmitir la memoria histórica a las nuevas generaciones. Este intercambio permitió fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia su comuna y valorar el patrimonio

como una herramienta de aprendizaje y construcción de ciudadanía.

El docente de Historia y Ciencias Sociales del establecimiento, Diego Villalobos Troncoso, destacó la relevancia de este tipo de iniciativas pedagógicas, señalando que permiten complementar los contenidos curriculares con experiencias significativas que conectan a los estudiantes con su entorno y con la historia de la comunidad en la que viven.

Asimismo, señaló que el patrimonio no solo está constituido por edificios, monumentos o documentos históricos, sino también por las tradiciones, costumbres, relatos, expresiones culturales y formas de vida que han sido transmitidas de generación en generación y que forman parte de la identidad de los pueblos.

Desde una perspectiva educativa, actividades como esta contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico, la valoración de la diversidad cultural y la formación de ciudadanos comprometidos con la protección y promoción del patrimonio. Además, per-

miten que los estudiantes comprendan que la historia no es una realidad lejana, sino una construcción permanente en la que cada persona y comunidad desempeñan un papel fundamental.

El Colegio El Labrador agradece especialmente la disposición y colaboración al investigador cuya participación contribuyó significativamente al éxito de esta actividad conmemorativa, reafirmando la importancia de la memoria colectiva como un elemento esencial para fortalecer la identidad local y el sentido de comunidad.

Esta jornada se enmarca en el compromiso institucional del Colegio El Labrador con una educación

integral que promueve no solo la excelencia académica, sino también la formación de estudiantes conscientes de su historia, de sus raíces culturales y de su responsabilidad en la preservación del patrimonio material e inmaterial de nuestro país.

“Conocer nuestra historia es fundamental para comprender quiénes somos y proyectar el futuro de nuestra comunidad”, fue una de las principales reflexiones que dejó esta enriquecedora experiencia de aprendizaje, encuentro y valoración del patrimonio local, en una fecha que invita a todos los chilenos a reconocer y proteger la riqueza cultural que da identidad a nuestro territorio.





Primer Encuentro de Ballet Folklórico: una noche mágica llena de cultura y tradición

El pasado sábado, el Gimnasio Municipal de Ercilla se transformó en el escenario de una gran fiesta de la danza folklórica, llenando el recinto de color, música y emoción. El público disfrutó de una variada puesta en escena con cuadros folklóricos y latinoamericanos que recorrieron las tradiciones del norte y sur de Chile, incorporando además ritmos afrocolombianos.

Con una importante asistencia de público, ocho agrupaciones demostraron su talento, compromiso y dedicación por preservar, difundir y rescatar las expresiones culturales y las danzas tradicionales de nuestro país.

La jornada se inició con la presentación de los Bafoeritos, como anfitriones, los integrantes más pequeños de Bafoer, con el cuadro "Minero", dieron la bienvenida a las delegaciones de bailarines que llegaron hasta nuestra comuna para ser parte de este significativo encuentro cultural.

La actividad contó con la presencia del alcalde Luis Orellana Rocha; el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya Ramírez; la concejala Tatiana Muñoz; la directora

de Desarrollo Comunitario, Carolina Jara Coloma; representantes de Carabineros y de la diputada Gloria Naveillán, quienes, junto a los asistentes, disfrutaron y vibraron con cada una de las presentaciones.

Se presentaron:

- Ballet folklórico de Mininco - Collipulli
- Escuela de Danzas y Bailes folklóricos Semillitas de Collipulli
- Ballet folklóricos alma y tradición de Lautaro.
- Club de cuecas Raíces folklóricas de Angol.
- Conjunto de aplicación folklórica Eluney de Curautín.
- Antukimey de Traiguén
- Con Amor y Arte de Cajón - Vilcún
- Ballet Folklórico de Ercilla (Bafoer)

Al finalizar la jornada,



las autoridades entregaron reconocimientos a los directores de cada una de las agrupaciones participantes, destacando su aporte a la difusión y fortalecimiento de nuestras tradiciones.

El alcalde Luis Orellana Rocha saludó a cada uno

de los elencos, directores y agradeció su presencia, valorando el esfuerzo y compromiso de quienes mantienen vivas las expresiones culturales y el patrimonio a través de la danza.

Esta actividad, estuvo organizada por la Oficina de

Cultura, Artes y Patrimonio, a cargo de Juan Sougaret Pillancari, y coordinada a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Municipalidad de Ercilla, denominada: "Danzando por el Patrimonio, Ercilla 2026".



“VIDA FELIZ”... 23 años Sembrando Alegría

El Club Adulto Mayor “Vida Feliz” está de fiesta, celebraron 23 años de vida... 23 años de hacer honor a nuestro nombre: “VIDA FELIZ”.

Para conmemorar esta fecha tan especial, realizaron un almuerzo de camaradería en el Club Social de Victoria, entre todos nuestros socios, que han sido parte de esta gran familia durante más de dos décadas.

Hace 23 años un grupo de profesoras y otras personas de diferentes actividades, se juntaron con una idea; que la tercera edad no fuera sinónimo de soledad, sino de compañía, de compartir, de una buena conversa, conocerse entre los pares y de nuevos comienzos. Y vaya que lo lograron, ahora estamos aquí, donde formamos un total de 50 integrantes.

Miren lo que somos hoy una familia, que se abraza en cada encuentro, en los cumpleaños; en cada reunión, con una taza de té, con su pancito, un dulce, una buena conversación, un buen consejo que a veces alguien lo necesita.

También aprovechamos de dar un aplauso gigante

para nuestra querida Lili Vera, estando aquí presente, por haber sido nuestra líder por muchos años, junto a su compañero de vida Juan Fernando Muñoz; que en varias oportunidades nos han cobijado en su campo, donde hemos sentido el cariño y el aprecio de ellos, por nuestro club

También quiero enviar un saludo especial a nuestros queridos socios que están enfermos y que no pueden acompañarnos hoy, los extrañaremos y desear que se recuperen pronto, quiero decir, Carlos Mella, José Díaz, Nanita Inostroza y por supuesto a sus esposas Irene Beyries y Elia Spuler.

En esta fecha recordamos también, con mucho aprecio a nuestros socios que descansan en el cielo. Por ellos participamos de

un responso en la Iglesia de la Merced en su memoria, ellos son:

EMITA EGLY, LUCIA COULIER, VICTORIA VYHMEISTER, GUILLERMINA ORTEGA, IRENE TORRES, RAQUEL JARA, RAQUEL SAN MARTIN DE RIVAS, TITA CARRILLO DE BLANC,

ANTONIETA CAMPOS, MYRIAM SIEGMUND, MARIA LUISA SEGUEL y ROLANDO BALOCCHI PICCHOLI.

Damos gracias por su vida, el legado que dejaron en nuestro club y que aún siguen aquí en nuestros corazones.

Vida Feliz no es sólo el nombre de nuestro club, corresponde a cada uno

los integrantes, que compartimos en cada reunión.

Brindo por cada uno de ustedes, por su salud, por su energía y sigamos sumando años y años a la vida. SALUD QUERIDOS SOCIOS Y AMIGOS

Saluda cordialmente, su presidente

Leonor Ortega Gatica
Profesora Normalista



Collipulli realizará 1° Campeonato Comunal Infantil de Palín

La actividad se desarrollará el próximo 20 de junio en el sector Maica y forma parte de las actividades del Mes de la Interculturalidad.

Neimar Claret Andrade

La Municipalidad de Collipulli, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario y del Programa Infancia, realizará, el próximo sábado 20 de junio, el 1° Campeonato Comunal de Palín Infantil Palikantun Pichikeche Trawun, instancia que busca reunir a niños, niñas y adolescentes en torno a la práctica de este tradicional juego mapuche.

La actividad se llevará a cabo a partir de las 10:30 horas en la cancha Los Cristales, ubicada en la comunidad Mariano Tori, en el sector Maica.

Desde el municipio señalaron que la iniciativa tiene como objetivo fomentar el conocimiento y la práctica del palín entre las nuevas generaciones y así fortalecer la identidad cultural mapuche y promover valores como el respeto, la convivencia, el trabajo en equipo y la valoración de las tradiciones ancestrales.

La convocatoria está dirigida a comunidades, establecimientos educacionales, organizaciones y público en general, quienes podrán participar y acompañar esta jornada inter-



cultural organizada en el marco de las actividades del Mes de la Intercultura-

lidad.

Las bases y fichas de inscripción se encuentran

disponibles a través de los canales oficiales de la Municipalidad de Collipulli.



Estudiantes de Electrónica del JFS construyen vehículos para inédita competencia escolar

La actividad reunirá a alumnos de 3° y 4° medio, quienes deberán diseñar y fabricar vehículos incorporando sistemas eléctricos, iluminación y sonido mediante el uso de materiales reciclados.

Neimar Claret Andrade

Una innovadora competencia protagonizarán los estudiantes de la Especialidad de Electrónica del Liceo Juanita Fernández Solar de Angol, quienes se encuentran trabajando en el diseño y construcción de vehículos que deberán poner a prueba en una carrera programada para el próximo 10 de julio.

La iniciativa nació como una evolución de un proyecto que tradicionalmente desarrollaban los alumnos de 3° medio, quienes cada año construían pequeños autos para aplicar conocimientos de electrónica. Sin embargo, este año el desafío creció y los estudiantes comenzaron a fabricar vehículos de mayor tamaño para competir entre cursos.

El profesor coordinador de la especialidad, Hugo Henríquez, explicó que los vehículos deben cumplir una serie de requisitos relacionados con la aplicación de conocimientos técnicos adquiridos en clases.

Entre ellos, destacó el uso de materiales reciclados, el trabajo colaborativo y la incorporación de sistemas de iluminación, sonido y movimiento, elementos que forman parte

de los criterios de evaluación de cada proyecto.

Aprendizaje práctico

Los estudiantes valoraron la experiencia como una oportunidad para desarrollar habilidades técnicas y fortalecer el trabajo en equipo.

Daniela Pino y Ángela Martínez, alumnas de 4° medio D, explicaron que su grupo trabaja en la construcción de un vehículo a pedales, proyecto que les ha permitido practicar soldadura, utilizar diversas herramientas y coordinar tareas entre los integrantes del equipo que además de ellas cuenta con Aaron Albornoz, que será el conductor el día de la carrera y Diego Cárcamo, Maximiliano y Damiana.

Asimismo, señalaron que el desafío contempla la instalación de lu-



ces y sistemas de sonido, componentes que forman parte de las exigencias establecidas para todos los participantes.

Por su parte, María Sanhueza y Solange Fernández, también de 4° D indicaron que su equipo optó por desarrollar un triciclo que tendrá forma de pastel, diferenciándose de

otros grupos que trabajan con estructuras de cuatro ruedas. Las estudiantes reconocieron que el proceso ha sido exigente, aunque también entretenido, debido a la necesidad de coordinar ideas y resolver problemas durante la construcción.

Ellas hacen equipo con Emily Llano, Maite Cansino, Priscila González, Dylan Garrido, Ángel Carrasco y Francisca Lipán, que será la piloto.

Uno de los proyectos más llamativos es el desarrollado por Guillermo Bastías, Dylan Pérez, Benjamín Klein y sus compañeros Francisco Carrasco y Lanyaya Pinto (4° D), quienes decidieron construir un vehículo impulsado por un

motor adaptado desde una máquina cortacésped en desuso.

Los estudiantes explicaron que, además de la propulsión, el vehículo incorpora los componentes electrónicos exigidos por la competencia, como luces, bocinas y sistemas de sonido.

La carrera está prevista para el 10 de julio, fecha en la que los equipos podrán exhibir el resultado de varias semanas de trabajo práctico, creatividad y aplicación de conocimientos técnicos adquiridos durante su formación y lo harán en el marco de una actividad que será presenciada por estudiantes de otras instituciones educativas.



Reabre Estación de Servicios Shell en Victoria con nuevo concesionario

El pasado miércoles volvió a abrir sus puertas la tradicional Estación de Servicio Shell de Victoria, esta vez bajo la administración de la Sociedad de Inversiones Victoria Centro, marcando un nuevo capítulo en la historia de este espacio emblemático de la comuna.

Andrea Jaque

Tras varios meses de cierre por remodelación - durante

el verano, el establecimiento expendedor de combustibles y servicios para el automovilista retoma su funcionamiento con la venta de combus-

tibles como primera etapa, ofreciendo atención las 24 horas del día, los siete días de la semana. A ello se sumará próximamente la habilitación de la lubriteca y la venta de accesorios para automóviles, que funcionarán de lunes a sábado en horario de oficina.

María Irene Arriagada Reydet, quien lidera la concesión, destacó el vínculo especial con este lugar, dado el pasado familiar ligado a la Estación



María Irene Arriagada Reydet, junto a bomberos de la nueva estación.



de Servicio. “De a poco los clientes se han ido enterando de la reapertura, muchos nos dicen que no sabían que ya estaba funcionando. Es un espacio con historia y queremos que vuelva a ser parte de la vida cotidiana de la comunidad”, señaló.

La reapertura también resalta por la continuidad del equipo humano: se mantuvo el 95% del personal de la concesión anterior, conformando un grupo de 14 trabajadores

que garantizan un servicio cercano y de confianza en pleno centro de la ciudad, en Ramírez 440 (esquina 21 de Mayo).

Con esta nueva administración, Shell Victoria Centro busca consolidarse nuevamente como un punto de referencia para los automovilistas y vecinos de Victoria, ofreciendo calidad, atención permanente y el compromiso de un equipo que conoce y valora a su comunidad.

Ministro de la Vivienda destacó trabajo territorial del diputado Beltrán durante visita a La Araucanía

Iván Poduje resaltó las gestiones y coordinación realizadas por el Parlamentario Mallequino, las que permitieron abordar proyectos habitacionales y comunitarios en varias comunas de la región.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, valoró públicamente el trabajo en terreno y la coordinación desarrollada por el diputado por el Distrito 22 y presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Beltrán, durante la visita que realizó a diversas comunas de La Araucanía.

Las declaraciones fueron formuladas en el marco de una reunión realizada en la Municipalidad de Ercilla, instancia en la que participaron autoridades comunales y equipos técnicos para abordar diversas necesidades habitacionales y proyectos de desarrollo para la comuna.

El ministro Poduje destacó el rol que ha desempeñado el Parlamentario Mallequino en la articulación de encuentros con dirigentes sociales, alcaldes y representantes de distintos territorios de La Araucanía.

“El diputado Beltrán —afirmó la autoridad nacional— nos ha permitido tener un panorama muy comple-

to en las áreas de vivienda. Quiero agradecerle porque no sólo es presidente de la Comisión de Vivienda, sino que es un diputado en terreno, que está con la gente y que permite que nosotros tengamos la información para, junto a los alcaldes, poder avanzar”.

Asimismo destacó las gestiones realizadas por el legislador para coordinar actividades y reuniones durante su permanencia en la región, lo que le permitió conocer directamente las principales necesidades existentes en distintas comunas.

Sobre las soluciones para Ercilla, informó que apoyará la postulación del Plan de Pequeña Localidad y de proyectos dirigidos a la recuperación de viviendas rurales que están en muy mal estado y a la construcción de centros comunitarios en Pailahueque y en Ercilla mediante el decreto DS-10 que es el programa rural con el MAVE (Mejoramiento y Ampliación de Vivienda Existen-



te), así como comprometió la ayuda para 5 víctimas, entre ellas una machi, del incendio de 2023, para que repongan sus viviendas.

Valoró cercanía con dirigentes

Por su parte, el diputado Juan Carlos Beltrán agradeció las palabras del ministro Poduje y destacó la importancia de que las autoridades nacionales puedan conocer en terreno las inquietudes y requerimientos de los vecinos.

“Quiero aprovechar la instancia —sostuvo— especialmente para valorar el gran

trabajo de nuestro ministro, realmente una persona de terreno y, lo que más me gusta, es la empatía con los dirigentes sociales.

De igual modo señaló que durante la visita se desarrollaron encuentros con dirigentes y autoridades de comunas como Lonquimay, Lautaro, Curacautín, Victoria y Ercilla, mediante las que recogieron directamente las inquietudes planteadas por las comunidades.

La reunión realizada en Ercilla también permitió abordar diversas iniciativas

relacionadas con vivienda, recuperación de inmuebles rurales, infraestructura comunitaria y proyectos habitacionales que benefician a habitantes de la comuna y de otros sectores de La Araucanía.

En tanto, el alcalde de Ercilla, Luis Orellana, destacó la visita ministerial y valoró tanto las gestiones realizadas por el diputado Beltrán como los compromisos asumidos por el Ministerio de Vivienda para avanzar en distintas iniciativas de interés para la comuna.



Angol: Sexagenaria se cayó del techo de su casa mientras limpiaba las canaletas

Fue socorrida por nuestro reportero de deportes, Juan Osorio Lovys, quien dio aviso a sus familiares y llamó al Cuerpo de Bomberos.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Una gran impresión se llevó nuestro reportero deportivo, Juan Osorio Lovys quien, durante la mañana del domingo 13 de junio, se desplazaba en su vehículo por la calle Rancagua de Angol y al llegar a la intersección con Saavedra, vio a una mujer desplomarse del techo de su casa, por lo que detuvo su auto y

dio aviso a los familiares y al Cuerpo de Bomberos de la capital provincial.

Según relató Osorio, pese a las objeciones de su esposo, la mujer de 63 años de edad cuya vivienda está ubicada frente al Colegio Aragón, se subió al techo

de su casa para limpiar las canaletas, pero perdió pie y cayó sobre un árbol que allí se encuentra, cuyas ramas frenaron, pero no impidieron que cayera al suelo.

De inmediato él, quien iba con uno de sus nietos,

se bajó del auto y llamó a la puerta de la casa para avisar a los familiares de la mujer, quienes no se habían percatado de lo sucedido.

Al lugar se presentaron efectivos del Cuerpo de Bomberos de Angol y del

SAMU para trasladar a la accidentada sexagenaria hasta el Servicio de Urgencias del Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres, pues, de manera preliminar, presentaba fractura de uno de sus brazos y varias heridas sangrantes.

Casa Siegmund

¡A combatir el frío..!

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 -2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.

Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor



Cuatro empresarios serán formalizados en la arista Agencia del Caso Convenios

Las audiencias fueron fijadas para julio por el Juzgado de Garantía de Temuco en el marco de la investigación por presuntas irregularidades en la obtención y uso de recursos transferidos desde el Gobierno Regional a la Agencia de Desarrollo Productivo de La Araucanía.

Neimar Claret Andrade

Cuatro empresarios de La Araucanía serán formalizados durante julio por el delito de obtención indebida de prestaciones públicas en una de las investigaciones derivadas del denominado Caso Convenios, vinculada a recursos transferidos por el Gobierno Regional a la Agencia de Desarrollo Productivo de La Araucanía.

Las audiencias fueron fijadas por el Juzgado de Garantía de Temuco, a solicitud de la Fiscalía de Alta Complejidad, para Aldo Gutiérrez Ferreira el próximo 15 de julio; Pirangelo Fulgieri el 27 de julio y Mauricio Vergara Montecinos junto a Edwin Contreras López el 29 de julio.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por el fiscal de Alta Complejidad, Raúl Espinoza, los imputados corresponden a empresarios que postularon a subsidios financiados con recursos provenientes del Gobierno Regional y administrados por la Agencia de Desarrollo Productivo de La Araucanía.

Según la investigación, los beneficiarios accedieron a aportes cercanos a los 50 millones de pesos cada uno, utilizando antecedentes que habrían resultado falsos tanto para obtener los fondos como para justificar posteriormente su utilización. La Fiscalía sostiene que los recursos no fueron destinados a los fines para los

cuales fueron otorgados.

La causa forma parte de una investigación iniciada en 2024 por el Ministerio Público, la que ha permitido, hasta ahora, formalizar a otras seis personas por delitos asociados a fraude al fisco, obtención maliciosa de prestaciones públicas y lavado de activos, entre otros.

Nueva línea investigativa

Espinoza explicó que, a partir de los antecedentes reunidos durante las diligencias desarrolladas en la causa principal, en marzo de este año se abrió una nueva investigación destinada a esclarecer el contexto general en que se ejecu-



fiscal de Alta Complejidad, Raúl Espinoza.

taron los programas y transferencias vinculadas a la Agencia de Desarrollo Productivo.

En esa línea investigativa fue incorporada la querrela presentada por el gobernador regional, René Saffirio, quien solicitó indagar eventuales responsabilidades en el manejo de recursos transferidos a la entidad entre 2022 y 2023.

La acción judicial busca determinar el destino de miles de millones de pesos entregados por el Gobierno Regional a la Agencia de Desarrollo

Productivo durante ese período, antecedentes que actualmente forman parte de las diligencias que desarrolla el Ministerio Público.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / 📞 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a  **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



VENDO EN VICTORIA



La mejor casa del sector

Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- living comedor, ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa.
- Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar:
+56 9 97108601

Valentía y vocación de servicio: gendarme y Bombero arriesgó su vida para salvar a adulta mayor en incendio

Mario Grandón

En medio del humo, las llamas y la desesperación, un hombre decidió no quedarse como un simple espectador. Su instinto de servicio pudo más que el peligro y, gracias a su rápida reacción, una mujer de cerca de 90 años logró salvar su vida tras el incendio que afectaba su vivienda ubicada en Población Miguel Zerené de la ciudad de Collipulli registrado en las primeras horas del sábado último.-

El protagonista de esta historia es el sargento primero de Gendarmería de Chile, Freddy Riquelme Moreno, quien además se desempeña como capitán de la Primera Compañía de Bomberos "Manuel Bunster" de Collipulli.

El dramático episodio

ocurrió cerca de las 07:00 horas del pasado sábado, cuando el funcionario transitaba por el sector acompañado de su hija. Al advertir el incendio estructural, vecinos del lugar le alertaron que una adulta mayor permanecía atrapada al interior del inmueble, sin posibilidad de escapar por sus propios medios.

Sin dudarle, y apelando a su experiencia bomberil, Riquelme se coordinó con los habitantes del sector y, utilizando un hacha, logró abrir un acceso para ingresar a la vivienda envuelta en humo y fuego. En una acción que implicó un enorme riesgo personal, consiguió llegar hasta la mujer y ponerla a salvo antes de que las llamas consumieran por completo la estructura.

La heroica intervención fue ampliamente valorada por Gendarmería de Chi-

le, institución que destacó la valentía, preparación y profundo sentido de servicio público demostrado por el funcionario, cuyo actuar permitió rescatar una vida en circunstancias extremas y no solo ha sido Gendarmería que ha reconocido el hecho heroico, sino que también su Compañía y la comunidad collipullense que supo de su accionar.-

Historias como esta recuerdan que, muchas veces, el uniforme representa mucho más que una función laboral. En esta oportunidad, la vocación de un gendarme y bombero collipullense se transformó en esperanza para una familia y en un ejemplo de solidaridad y coraje para toda la comunidad.

Un gesto que ha sido favorablemente comentado y reconocido, al cual nos adherimos con sinceras felicitaciones.-



Freddy Riquelme Moreno, capitán de la Primera Cía de Bomberos "Manuel Bunster" de Collipulli.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

SAR Alemania registró más de 4 mil atenciones durante mayo y advierte alza de consultas leves

El recinto atendió 4 mil 238 pacientes durante el mes. El 84% de las consultas correspondió a casos de baja complejidad y más de un tercio estuvo relacionado con enfermedades respiratorias.

Neimar Claret Andrade

Un total de 4 mil 238 atenciones realizó durante mayo de 2026 el Servicio de Alta Resolutividad (SAR) Alemania de Angol, cifra que refleja el aumento de la demanda asistencial asociado al período invernal y al incremento de enfermedades respiratorias.

De acuerdo con el reporte mensual elaborado por el establecimiento, durante el período se registró un promedio diario de 141 consultas, alcanzándose el máximo de actividad el 11 de mayo, jornada en la que fueron atendidas 183 personas.

Uno de los aspectos destacados del informe es que

mil 557 de las consultas estuvieron relacionadas con patologías respiratorias, equivalente al 36,7 % del total de atenciones realizadas durante el mes.

Entre los diagnósticos más frecuentes se encontraron la rinofaringitis aguda o resfrío común, las virosis respiratorias, la rinofaringitis sobreinfectada y la bronquitis aguda.

Presión sobre el sistema

El reporte también mostró que la mayor parte de los usuarios atendidos correspondió a pacientes clasificados en categorías de menor gravedad.

En efecto, el 55,1 % de las consultas fue categorizada como C4 y el 28,9 % como C5, lo que representa un total de 3 mil 560 atenciones, equivalentes al 84% de la demanda registrada duran-



te mayo.

Al respecto, el director del SAR Alemania, Héctor Betanzo, explicó que esta situación genera una presión adicional sobre el funcionamiento del servicio y repercute directamente en los tiempos de espera de los pacientes.

“Evidentemente —manifestó— esto genera una presión adicional, ya que el tiempo de espera para estos pacientes se incrementa considerablemente. Esto se debe a que se prioriza la atención de los niveles C1, C2 y C3, seguidos por los C4 y finalmente los C5”.

Asimismo indicó que los pacientes categorizados como C5 son quienes habitualmente manifiestan mayor descontento por las demoras en la atención, pese a los esfuerzos realizados por el equipo para informar permanentemente sobre el funcionamiento del sistema de categorización y los criterios de priorización clínica.

De igual modo detalló que durante las últimas semanas se han registrado momentos de alta demanda que han impactado incluso el proceso de triage.

“Hemos experimentado

—recalcó Betanzo— períodos complejos con tiempos de espera elevados, incluso en el área de triage, debido al volumen de pacientes admitidos en cortos intervalos. Un ejemplo reciente fue el lunes pasado, cuando se registraron casi 30 admisiones en tan sólo 15 minutos.

Desde el SAR Alemania recordaron que los pacientes con cuadros respiratorios leves, controles de enfermedades crónicas o consultas de baja complejidad pueden acudir, preferentemente, a los centros de atención primaria de salud, lo que permite priorizar la atención de los casos más urgentes.

El informe además señala que el tiempo promedio entre la admisión y la atención médica fue de 65 minutos, mientras que la mediana alcanzó los 40 minutos.

Respecto del perfil de los usuarios, las mujeres representaron el 56,4 % de las atenciones y los hombres el 43,5 %, con una edad promedio de 36 años.

El Bosque
HOSTERÍA

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA



Braseros
A PEDIDO



Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria



45 2 841960



@hosteria_elbosque_victoria

Rosácea: Por qué empeora con el frío y cómo aliviar los síntomas

Las bajas temperaturas, el viento y los cambios bruscos de temperatura pueden intensificar el enrojecimiento, ardor y sensibilidad característicos de esta enfermedad que afecta al 10% de la población en el mundo.



El descenso de las temperaturas no solo afecta a las personas con enfermedades respiratorias. Durante los meses más fríos del año también suelen aumentar las molestias asociadas a la rosácea, una enfermedad inflamatoria crónica de la piel que se manifiesta principalmente en el rostro mediante enrojecimiento persistente, sensación de ardor, picazón y, en algunos casos, aparición de granos.

Se estima que esta condición afecta a cerca del 10% de la población mundial, siendo más frecuente en mujeres adultas y personas con piel sensible.

El frío y factores ambientales pueden

gatillarla

El Dr. Marcelo Lefimil, dermatólogo de Clínica Santa María, explica que “efectivamente el frío puede empeorar la rosácea, porque a nivel de la piel hace que se liberen ciertas sustancias de inflamación, que se llaman citoquinas, que empeoran los rojos y los síntomas, además del ardor y el escozor”

¿Cómo aliviar los síntomas?

El especialista de Clínica Santa María agrega: “Es importante, que cuando una persona con rosácea se va a exponer al frío, ocupe una crema para proteger la barrera cutánea, y, ojalá, cubrir la zona con una bufanda que sea de un material suave, evitando

materiales abrasivos como la lana”.

Además, sostiene que “es importante evitar los cambios bruscos de temperatura, porque las personas con rosácea, no solamente les afecta el frío extremo, sino también el calor extremo y el cambio frío-calor”.

Finalmente, el dermatólogo recomienda consultar con un especialista si los síntomas aumentan, aparecen lesiones poco habituales o las molestias no mejoran con las medidas de cuidado habituales. Y, advierte que no es recomendable automedicarse ni aplicar cremas o productos sin indicación médica, ya que algunos ingredientes pueden irritar aún más la piel y agravar el cuadro.

El costo de la certeza



**Claudia Meza – Académica
Facultad de Economía y
Negocios UNAB**

La intención del Gobierno de avanzar en mecanismos de invariabilidad tributaria para grandes proyectos de inversión busca entregar certezas a inversionistas que enfrentan horizontes de recuperación extensos y que exigen estabilidad regulatoria para comprometer capital de largo plazo.

La premisa parece razonable. Chile acumula más de una década de crecimiento mediocre, productividad estancada e inversión insuficiente. Sin nuevos proyectos, particularmente en minería, energía e infraestructura, será

difícil recuperar dinamismo económico y generar los recursos que el propio Estado necesita para financiar sus compromisos sociales.

Sin embargo, detrás de la promesa de atraer inversión existe una pregunta que el debate público ha evitado: ¿cuánto está dispuesto a sacrificar el Estado para comprar esa certeza?

La invariabilidad tributaria no es gratuita. Significa que determinados proyectos quedarán protegidos frente a futuras modificaciones impositivas, incluso si las condiciones económicas del país cambian radicalmente. En otras palabras, mientras los gobiernos futuros deberán responder a nuevas demandas de gasto, déficits fiscales o crisis económicas, parte de la base tributaria quedará blindada frente a cualquier ajuste.

El riesgo es evidente. Chile enfrenta un escenario fiscal cada vez más estrecho. El déficit estructural persiste, la deuda pública continúa aumentando y las presiones de gasto asociadas a pensiones, salud, se-

guridad y envejecimiento de la población serán crecientes durante las próximas décadas. En ese contexto, comprometer hoy espacios de recaudación futura constituye una decisión que merece mucho más escrutinio.

Los defensores de la medida sostienen que la mayor inversión compensará cualquier pérdida recaudatoria futura. La evidencia demuestra que no toda inversión genera los encadenamientos productivos, el empleo o la recaudación esperada. Si los beneficios proyectados no se materializan, el país podría terminar intercambiando flexibilidad fiscal por resultados económicos inferiores a los prometidos.

La estabilidad regulatoria es un activo valioso, pero no debe transformarse en una renuncia anticipada a la capacidad del Estado para adaptar su política tributaria a los desafíos del futuro. El verdadero debate no es cómo atraer inversión a cualquier costo, sino cómo hacerlo sin hipotecar la sostenibilidad fiscal de las próximas generaciones.

Triquinosis: un riesgo que no podemos ver



**Marcelo A. Espinoza Neumann
Tecnólogo Médico y académico
U. Central**

La triquinosis volvió a estar en el centro de la conversación sanitaria en nuestro país. Los recientes dos casos confirmados por las autoridades en la provincia de Osorno, asociados a consumo de productos de cerdo, nos llama a reforzar las medidas de prevención para no adquirir esta enfermedad.

La triquinosis es una enfermedad parasitaria que se transmite al consumir carne y subproductos crudos, mal cocidos o ahumados de cerdo o jabalí, contaminada con quistes con larvas de *Trichinella spiralis*.

La importancia de esta enfermedad endémica sigue siendo alta porque puede causar cuadros digestivos, fiebre, dolor muscular, cefaleas, edema palpebral (hinchazón alrededor de los ojos) y complicaciones más serias si no se detecta y trata a tiempo. En Chile no ha desaparecido, revelando en los últimos años la tendencia a presentarse con casos aislados o brotes vinculados al consumo de carne de cerdo faenada sin inspección; especialmente en períodos de invierno (junio a septiembre) y en zonas donde persiste la crianza y faenamiento informal.

Lo ocurrido recientemente vuelve a recordar que el problema no está sólo en el animal, sino en toda la cadena alimen-

taria: faenamiento informal, venta sin control sanitario, productos sin rotulación y consumo de preparaciones insuficientemente cocidas.

La principal medida preventiva es simple: comprar carne y subproductos sólo en lugares autorizados y con rotulación adecuada. También se recomienda cocinar completamente la carne de cerdo, de modo que alcance una temperatura interna segura (la recomendación es en torno a 71°C o más, insistiendo en que el centro de la pieza de carne de cerdo quede bien cocido). No basta con salar, ahumar o secar la carne, porque esos métodos no garantizan la eliminación del parásito, las recomendaciones sanitarias privilegian la cocción completa y el control veterinario en procesos de faenamiento previo al consumo.

Este brote reportado es una señal de alerta sobre la persistencia de la triquinosis en Chile y sobre la necesidad de mantener educación sanitaria permanente. La experiencia no revela que el riesgo resurge, cuando se relajan los controles o se prioriza la informalidad alimentaria. En salud pública, la prevención y educación sobre el origen de las enfermedades parasitarias siguen siendo las herramientas más efectivas.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Violencia intrafamiliar

Por cierto, constituye un hecho grave y creciente, al menos en el número de denuncias. Por ello ha aumentado el interés por parte de los psicólogos en establecer tipos de hombres violentos para delimitar con precisión el problema y adoptar las medidas pertinentes.

La violencia conyugal, como dice su nombre, se refiere al maltrato que ocurre entre los integrantes de la pareja. Aunque por definición la violencia conyugal implica que los que viven el problema de la violencia, son los integrantes de la pareja, ese tipo de maltrato no sólo afecta a las dos personas, sino que daña todo el entorno, hijos, primos, cuñados, etcétera.

Ahora bien, los niños o jóvenes, y tal vez otros adultos que viven en la casa y que son espectadores de la violencia entre la pareja son también maltratados. Ellos sufren daños psicológicos por estar constantemente asustados y expuestos a la tensión, y a la espera de un nuevo episodio de violencia al interior de la pareja, cualquiera sea el tipo de las agresiones (psicológica, física, sexual o económica)

Además, es relevante señalar que la violencia conyugal produce un quiebre en la vida de la pareja, ya que altera la definición por la cual la pareja y familia viven juntas, que es la de cuidarse y protegerse mutuamente.

FACTORES DESENCADENANTES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Dificultades de comunicación en familia



Consumo de licor y/o sustancias psicoactivas por parte de algún miembro del núcleo familiar



Dificultades en la relación de pareja; infidelidad, dependencia económica y/o emocional de la pareja



Interferencia por parte de terceros



Pocas habilidades o desconocimiento para ejercer el rol de padres o madres



Experiencias traumáticas vividas por alguno de los miembros del núcleo familiar



Dificultades económicas, de salud física y/o psicológica



Inadecuado uso en el manejo de la autoridad y distribución de roles en la familia



Dificultad para reconocer y respetar los puntos de vista, opiniones, gustos, decisiones, entre otros

Tipos de violencia En la pareja, hay distintos grados de violencia:

Violencia verbal.- La violencia verbal requiere el uso de palabras (o ruidos vocales) para afectar y dañar a la mujer,

hacerla creer que está equivocada o hablar en falso de ella en público.

Existen tres formas de ejercer este tipo de violencia: cosificar, degradar y amenazar.

Amenazar.- Se trata de la forma más usual de ejercer la violencia verbal, prometiendo a la mujer ejercer violencia contra ella si intenta oponerse al hombre.

Degradar.- Es un tipo de vio-

lencia que disminuye el valor de la persona por medio de frases como "eres una estúpida", "siempre te comportas como una niña", etcétera.

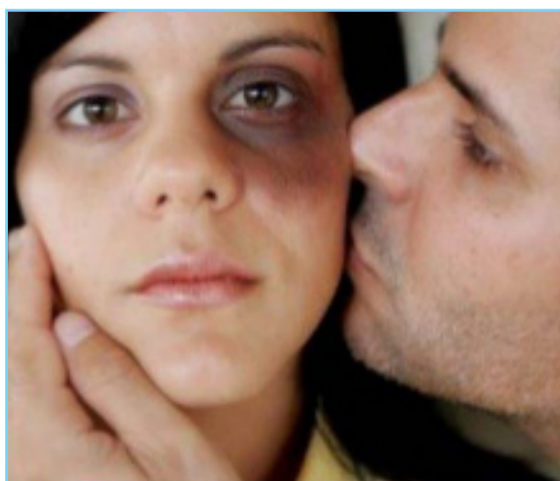
También se puede ejercer más sutilmente (sin que por ello sea menos doloroso) con frases como "**no te preocupes, si te sale mal la comida: ya sé que no lo puedes hacer mejor!**"

Este tipo de violencia verbal es muy doloroso para la mujer, porque no es muy visible pero la afecta emocionalmente y de manera muy profunda.

Cosificar.- Consiste en hacer sentir como un objeto sin valor a la persona, poniéndole sobrenombres o dirigiéndose

a ella de manera despectiva. Por ejemplo, "**oye, inútil, ven para acá!**", etcétera.

Todas estas son formas directas de violencia, pero hay también formas indirectas. Por ejemplo, susurrar para que no entienda lo que le dice, hacer ruido para que no oiga la televisión, etcétera. Como vemos, todas las formas de violencia verbal tienen como propósito degradar a la mujer, quitarle su humanidad, menospreciarla, restringir sus actividades y especialmente negar su propia realidad hasta herirla emocionalmente. En sinopsis, esta es una forma de violencia muy utilizada, porque toma muchas formas encubiertas.

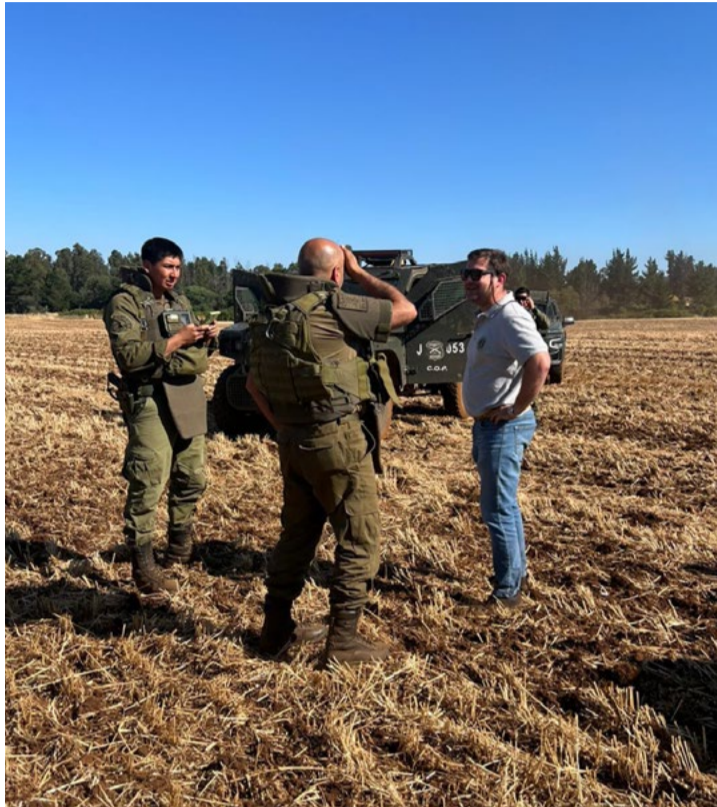


Radiografía inédita al campo en La Araucanía: agricultores de Malleco levantan catastro para medir el real impacto de la inseguridad en la región

Desde fines de mayo, la Asociación de Agricultores de Malleco comenzó la recopilación de información para dimensionar la percepción de seguridad, la afectación productiva y la superficie agrícola que permanece fuera de producción en La Araucanía, con el objetivo de conocer en profundidad la realidad que enfrentan habitantes y productores rurales, y aportar estadísticas y antecedentes técnicos desde el mundo rural, que puedan servir como insumos para el desarrollo de futuras políticas públicas.

El denominado "Catastro de Seguridad Rural y Superficie Productiva Afectada" busca recopilar información directa desde el territorio para construir un diagnóstico que permita visibilizar los efectos que la inseguridad ha generado en las comunidades rurales, la actividad agrícola y el desarrollo económico de la zona.

El presidente de la Aso-



ciación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillan, explica que este levantamiento permitirá contar con una base técnica para comprender la magnitud

del fenómeno y contribuir a la elaboración de propuestas orientadas al desarrollo y la seguridad de la provincia más afectada por hechos de violencia y terro-

rismo. Esto, considerando que la sensación de inseguridad constituye uno de los principales factores que condicionan las decisiones de inversión, permanencia y crecimiento del mundo rural.

El timonel de los agricultores recalzó que los antecedentes individuales entregados por los participantes serán tratados bajo estrictos criterios de confidencialidad. Además, sostuvo que "para tomar buenas decisiones se necesita información clara y conocer la realidad que viven las personas en el territorio. Durante años agricultores, trabajadores y familias rurales han enfrentado escenarios complejos, y hoy necesitamos contar con antecedentes concretos que permitan dimensionar esta situación y avanzar en soluciones".

Naveillan reiteró que la seguridad es una condición esencial para recuperar la confianza y generar nuevas oportunidades de de-

sarrollo en La Araucanía. "Sin seguridad no existe desarrollo posible. La agricultura necesita certezas para seguir invirtiendo, generar empleo y aportar al crecimiento de La Araucanía. Por eso es importante escuchar a quienes viven esta realidad diariamente y transformar esa información en propuestas concretas", agregó el presidente de los agricultores de Malleco.

Desde la organización gremial llamaron a agricultores, vecinos y actores vinculados al mundo rural a participar del catastro difundido a través de redes sociales - y que realizará durante todo el mes de junio- y enfatizaron que los resultados obtenidos permitirán aportar una mirada territorial sobre la situación de Malleco y Cautín complementando los antecedentes disponibles y entregando nuevos elementos para la discusión sobre seguridad rural, recuperación productiva y el motor del desarrollo regional

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 34 25

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

 **45 2 841543**

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-121-2022, caratulada "JINEO/LEÓN", sobre alimentos, interpuesta por doña ADELINA DEL CARMEN JINEO CONTRERAS, cédula nacional de identidad N° 16.850.557-4, en contra de don DIEGO IGNACIO LEON MEZA, cédula nacional de identidad N° 15.403.287-8, por resolución dictada con fecha 22 de mayo de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado, y además se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 4 de Agosto de 2026 a las 09:30 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil

Mabel Pichún Cid
Jefe Unidad PJUD

13, 16 y 17/06/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-160-2023, caratulada "VILLARROEL/VILLARROEL", sobre alimentos, interpuesta por YOHANA MARÍA VILLARROEL DÍAZ, cédula nacional de identidad N°21.895.670-K, en contra de CRISTIAN RODRIGO VILLARROEL JARA, cédula nacional de identidad N°15.229.414-K, por resolución dictada con fecha 03 de junio de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado. Que, con fecha 30 de abril de 2026 se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 02 de julio de 2026, a las 10:00 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil

Mabel Pichún Cid
Jefe Unidad PJUD

13, 16 y 17/06/2026

REMATE

Juzgado de Letras Angol, juicio ejecutivo Rol C-238-2025, "BANCO ESTADO CON JENNIFER JOHANNA CALBUL CASTRO" fijó 30 junio 2026, 12:00 horas, para rematar PROPIEDAD UBICADA EN CALLE PASAJE COLCHAGUA NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE AL SITIO O LOTE NÚMERO SEIS DE LA MANZANA CINCO DEL PLANO DEL CONJUNTO HABITACIONAL CASAS PATRONALES DE LA COMUNA DE ANGOL.- Inmueble inscrito a fojas 2228, N°1841 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Remate se realizará por videoconferencia, link <https://pjud-cl.zoom.us/j/93258241841?pwd=Mja8PUI5WnGepXqHNm8Wtz6k5Cg4zz.1> Meeting chat link <https://pjud-cl.zoom.us/jc/93258241841> ID de reunión: 932 5824 1841 Código de acceso: 004466.- Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$16.654.419. Garantía participar remate 10% mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal, debiendo enviar con a lo menos 24 horas de antelación a la fecha fijada para la subasta, al correo electrónico destinado para tales efectos, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. SECRETARIA.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

13, 16, 17 y 18/06/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Curacautín, Causa Rol V-64-2025, caratulado OLMEDO/. Por sentencia de fecha 14 de mayo de 2026 se decretó la Interdicción de JOSE ISMAEL MIRANDA CARCAMO, cédula de identidad N°6.865.525-0, nombrándose como curador y tutor de sus bienes a su cónyuge MARIA CECILIA OLMEDO DIAZ, cédula de identidad N°8.531.240-5.

Yessica Analia Olate Figueroa
Secretario PJUD

11, 13 y 16/06/2026

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

- Atención Lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

CONTÁCTANOS

+56 9 78365008

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS, GARANTIA Y FAMILIA DE CURACAUTÍN, Causa ROL V-23-2025 caratulada VÁSQUEZ/, por interdicción, se ha ordenado audiencia de parientes de don RAÚL DEL CARMEN VASQUEZ COFRÉ cedula de identidad N°2.726.887-0, para el día 17 de junio de 2026, a las 10:00 horas. En dependencias del Tribunal.

Yessica Analia Olate Figueroa
Secretario PJUD

11, 13 y 16/06/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Curacautín, Causa V-24-2026, caratulada LECAROS/, Por interdicción, se ha ordenado audiencia de parientes de doña KATALINA CONSTANZA TOLOZA LECAROS, cédula de identidad N°21.077.901-9, para el día miércoles 17 de junio a las 09:30 horas. En dependencias del Tribunal. Secretaria.-

Yessica Analia Olate Figueroa
Secretario PJUD

11, 13 y 16/06/2026

SE OFRECE

Con urgencia necesito trabajar en servicios:

- Casa (Picar leña, ordenar leñeras.
- Experiencia en carpintería.
- Posee licencia de conducir B y D

Favor contactar con: Segundo Manuel Barra P. Urrutia 1099 A -
Fono 935 59 79 29.



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

OTOÑO INVIERNO

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)



Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Armado de Casas Prefabricadas
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345



EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

En esta ocasión Abasolo conversa con el ex senador Carlos Cantero, acerca de la contingencia nacional.



sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ **45 284 11 11**

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

abastible abastible abastible abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- o Asesoría tributaria
- o Defensas administrativas y representación ante el SII
- o Litigios tributarios
- o Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- o Demandas y defensas civiles
- o Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- o Interdicciones
- o Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- o Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- o Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL